



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Gonzalo Centeno Martín, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos la siguiente **PREGUNTA para sustanciar de forma oral en la Comisión competente:**

¿Planea el Consejero aplicar el principio de ordinalidad a los servicios que el Principado presta a los asturianos?

Palacio de la Junta General, a 12 de enero de 2026.